



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 18973-2017
Fecha: 21/04/2017 - 17:59:11
Recibido por: SANDRA MELBA SEPANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.1.4 Dirección estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal
Anexo: 2

Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (3281) y (3297) **03828**

Pereira, 18 de abril de 2017.

Doctora

DIANA LORENA MORALES LOZANO

Directora Operativa del Sistema de Gestión Ambiental Municipal
Alcaldía de Pereira

Referencia: Convocatoria mesa de trabajo para abordar la problemática de canteras y escombreras

Cordial Saludo,

En virtud de la Ley 136 de 1994 artículo 178 numerales 2 y 13 2, los cuales rezan:

2. Defender los intereses de la Sociedad.

13. Defender el patrimonio público interponiendo las acciones judiciales y administrativas pertinentes.

Me permito invitarlo de la manera más atenta nos acompañe a la mesa de trabajo para abordar la problemática de canteras y escombreras en el Barrio Luis Alberto Duque de la ciudad de Pereira, la cual fue solicitada por dicha comunidad y se programó de la siguiente manera.

Lugar: Sala de Juntas de la Personería Municipal 3° Piso Ed. Unidad Administrativa El Lago.

Fecha: Jueves 27 de abril del 2017..

Hora: 8:30 a.m.

Cordialmente esperamos su valiosa presencia.

Atentamente,

CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS

Personera Delegada en lo Civil, Medio Ambiente y Urbanismo
Personería Municipal de Pereira

Anexo: 2 Folios

Proyectó: Alejandro Duque Valencia

Dirección: Calle 25 # 7-48 Unidad Administrativa el Lago Pisos 3 y 4 **Teléfonos.** 3248295 - 3248257 /
Fax. 3248255

Sito web: www.personeriapereira.gov.co

Facebook: Personeria de Pereira / **Twitter:** @personeriape

JUNTA DE ACCION COMUNAL

BARRIO LUIS ALBERTO DUQUE

Personería Jurídica # 3995 de 08/octubre 2012

Pereira, marzo 30 de 2017

Señores
PERSONERIA

Asunto: Problema Escombrera



Por medio de la presente nos dirigimos a usted, la junta de acción comunal del Barrio Luis Alberto Duque ubicado en la calle 68 A # 5A - 48 de la ciudad de Pereira, la comunidad le solicita de manera urgente y muy respetuosa de su intervención como ente encargado de velar y hacer cumplir las normas para el bienestar de la comunidad en este momento nos vemos muy perjudicados con las dos **ESCOMBRERAS** que se encuentran ubicadas en la parte alta de nuestro barrio, pues están realizando implosiones para extraer material, y son muy frecuentes y de grandes proporciones viendonos afectados tanto con el ruido como con las vibraciones que estas generan afectando las viviendas, cuando realizan las implosiones el terreno vibra muy fuerte, puesto que el terreno no es firme ya que el barrio se construyó sobre un relleno, por este motivo nuestras viviendas se ven muy afectadas al igual que los andenes que están cediendo debido a la vibración generada, al igual que la salud en general especialmente bebes y abuelos que por el impacto generado de las implosiones entran en pánico constante solicitamos de su apoyo ya que en ocasiones anteriores les hemos escrito y ninguno se responsabiliza de este problema todo esto pensando en el bienestar de nuestra comunidad y nuestros niños. Estaremos atentos a su pronta respuesta.

De antemano mil gracias por su colaboración.


ANGELA MARIA VARGAS QUIROZ
C.c. 43.345.124 de Urrao, Antioquia
Presidente


GLORIA PATRICIA MAZO
C.c. 42.107.660 de Pereira, Rda.
Secretaria

Barrió Luis Alberto Duque Mz 12 Cs 4 Tel. 3148212078

JUNTA DE ACCION COMUNAL

BARRIO LUIS ALBERTO DUQUE

Personería Jurídica # 3995 de 08/octubre 2012

Pereira, marzo 31 de 2017

Señores
PERSONERIA

37 MAR 2017
103297
Eliza
10:50

Asunto: Problema Canteras

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, la junta de acción comunal del Barrio Luis Alberto Duque ubicado en la calle 68 A # 5A - 48 de la ciudad de Pereira, la comunidad le solicita de manera urgente y muy respetuosa de su intervención como ente encargado de velar y hacer cumplir las normas para el bienestar de la comunidad en este momento nos vemos muy perjudicados con las dos **CANTERAS** que se encuentran ubicadas en la parte alta de nuestro barrio, pues están realizando implosiones para extraer material, y son muy frecuentes y de grandes proporciones viéndonos afectados tanto con el ruido como con las vibraciones que estas generan afectando las viviendas, cuando realizan las implosiones el terreno vibra muy fuerte, puesto que el terreno no es firme ya que el barrio se construyó sobre un relleno, por este motivo nuestras viviendas se ven muy afectadas al igual que los andenes que están cediendo debido a la vibración generada, al igual que la salud en general especialmente bebés y abuelos que por el impacto generado de las implosiones entran en pánico constante solicitamos de su apoyo ya que en ocasiones anteriores les hemos escrito y ninguno se responsabiliza de este problema, todo esto pensando en el bienestar de nuestra comunidad y nuestros niños. Estaremos atentos a su pronta respuesta.

De antemano mil gracias por su colaboración.


ÁNGELA MARÍA VARGAS QUIROZ
C.c. 43.345.124 de Urao, Antioquia
Presidente

Gloria Patricia Mazo A-
de 42107-660 Pereira.
GLORIA PATRICIA MAZO
C.c. 42 107 660 de Pereira, Rda.
Secretaria

Barrio Luis Alberto Duque Mz 12 Cs 4 Tel 3148212078



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de abril de 2017	Número de radicado:	18973
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS		
Descripción o asunto:	CONVOCATORIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, DIANA LORENA MORALES LOZANO - Director (a) Operativa Del Sistema De Gestion Ambiental Municipal, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

